



SALTA, 28 de Julio de 2005

Expediente N° 8393/98

Res. D. 159/05

VISTO:

Que en el Art. 2° de la Res. CD N° 182/05, mediante la cual se integró la nueva Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias – Área Química y Área Energías Renovables, se deslizaron algunos errores de tipeo;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario subsanar dichos errores;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar los errores de tipeo producidos en el Art. 2° de la Res. CD N° 182/05 en lo que respecta al apellido del Dr. Orlando José Avila Blás y al título de la Dra. Cecilia Poció y ratificar la integración de la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias – Área Química y Área Energías Renovables, de la siguiente manera:

Titulares: Dra. DE LA FUENTE, Juana Rosa
Dra. LOMNICZI, Irene
Dr. AVILA BLAS, Orlando José
Dr. HIBBARD, Thomas N.
Dr. FRIGERIO, Erico Oscar
Dr. PASSAMAI, Víctor
Dr. SARA VIA, Luis Roberto

Suplentes: Dra. OTTAVIANELLI, Emilce
Dr. CUEVAS, Carlos
Dra. POCOVÍ, Cecilia

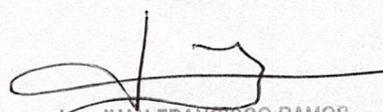
ARTICULO 2°: Dejar constancia al pie ó al dorso de la Res. CD 182/05, de la emisión de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: Hágase saber a las personas mencionadas en el artículo 1° de la presente, a la Comisión de Carrera del Doctorado en Ciencias, a los Departamentos de Física, Química y Matemática, a la División Adm. Postgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV
mxs


PROF. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas